



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA EXTERNA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generaron en la Universidad Tecnológica de la Sierra, para el cuatrimestre Septiembre-Diciembre de 2019:

PROFESOR DE ASIGNATURA "B" para la carrera de:

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Asignaturas:

- Modelos de enfermería para IV (12 hrs.)
- Enfermería del niño sano (12 hrs.)
- Modelos de enfermería para VII (4 hrs.)
- Anatomía y fisiología I (6 hrs.)

Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir, con perfil de Lic. en Enfermería, preferentemente con grado de maestría o especialidad.





Experiencia Docente y Profesional

- I. Tener dos años de experiencia docente a nivel superior;
- II. Contar con acreditación pedagógica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito;
- IV. Tener dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

EXTRACURRICULARES

- **Extracurriculares (máximo de 35 hrs.) para las carreras de T.S.U. en Mantenimiento Industrial, Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, Procesos Alimentarios, Turismo área Desarrollo de Productos Alternativos y Enfermería; así como personal docente y administrativo.**

Requisitos Académicos

- I. Tener título profesional en una carrera a nivel Licenciatura en Educación (preferentemente con grado de especialidad y/o maestría).
- II. Cursos de capacitación y actualización en habilidades docentes, estrategias de enseñanza-aprendizaje o en el área de formación profesional.

Experiencia Docente y Profesional

- I. Dos años de experiencia en actividades docentes a nivel superior.
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio.
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que este adscrito.
- IV. Dos años de haber participado en la actualización de planes y programas de estudio.
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.
- VI. Contar con habilidades en escritura, dominio y comprensión de la Lengua Náayeri, mínimo 80%.
- VII. Contar con material (programas, diseño de curso y/o talleres) relacionado a la impartición de la Lengua Náayeri.





FUNCIONES A DESEMPEÑAR

Profesores de Asignatura

| |
|--|
| I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos, previo diseño y elaboración del material didáctico que para tal efecto se requiera; |
| II. Fungir como asesor de estadía; |
| III. Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta; |
| IV. Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector, por el Director Académico o por el Subdirector de Carrera respectivo; y |
| V. Las demás actividades afines que le asigne el Subdirector de Carrera respectiva. |

REMUNERACIÓN

- **Profesor de Asignatura B** \$97.61 antes de impuestos por hora-semana-mes más prestaciones.

PROCEDIMIENTO

Los interesados **deberán enviar los requisitos en digital al correo electrónico mayra.hernandez@utdelasierra.edu.mx** o acudir a las oficinas de la Universidad Tecnológica de la Sierra, que se encuentran ubicadas dentro de la Universidad Tecnológica de Nayarit, en el edificio del Centro de Información. Dirigirse con la Lic. Mayra Carolina Hernández Parra en el área de Talento Humano, **del 15 al 20 de agosto de 2019 de 09:00 a 13:00 horas.**

Requisitos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá **indicar la vacante o vacantes para las cuales desea postularse.**
- ✓ Currículum vitae **con evidencias** (constancias, reconocimientos, diplomas, entre otros).
- ✓ Copia del último comprobante de estudio (**título y/o cédula**).

-La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra el día **20 de agosto de 2019**, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones (examen de oposición público y abierto y examen psicométrico) así como los nombres de los concursantes.





-En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:

- I. A los mexicanos;
- II. Al personal de mayor antigüedad en la institución; y
- III. A los egresados de la propia Universidad.

-En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

-La fecha de ingreso será el 02 de septiembre de 2019 y el horario de trabajo dependerá de la carga horaria proporcionada por la Dirección Académica.

Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá contactarse al correo electrónico mayra.hernandez@utdelasierra.edu.mx; o bien, en el área de Talento Humano de la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada dentro de las instalaciones de la UT de Nayarit; sito Carretera Federal 200 Km 9 en Xalisco, Nayarit. Teléfono (311)2119880.

ATENTAMENTE

"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"

El Rector



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARIA DE
EDUCACION
RECTORIA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
DE LA SIERRA"
PARTICULAR
CLAVE: 18MSU0045K
CASA DE EL NAYAR, NAY

Lic. Armando Manuel Porras Fuentes

Xalisco, Nayarit; 15 de agosto 2019

